

EL SIGLO MÉDICO

SUMARIO

BOLETIN DE LA SEMANA: Consejo de protección de la infancia.—Sociedad Española de Higiene.—Avances del cólera.—SECCIÓN DE MADRID: Hernias estranguladas en mujeres.—La tendencia al suicidio en los psicópatas.—Notas prácticas.—SECCION PRACTICA: Las aguas sulfurosas artificiales.—El oxígeno en inyecciones hipodérmicas y su papel en cirugía.—TERAPEUTICA MEDICA: La debilidad muscular esencial del corazón.—PERIÓDICOS MÉDICOS.—SECCION OFICIAL: Real Academia de Medicina.—Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Ministerio de la Guerra.—Administración de Hacienda.—Sociedad Ginecológica Española.—SOCIEDADES CIENTÍFICAS: Academia Médico Quirúrgica Española.—VARIEDADES: Honra merece.—Primer Congreso de Naturalistas Españoles.—Primer Congreso nacional de la tuberculosis en Zaragoza.—GACETA DE LA SALUD PÚBLICA: Estado sanitario de Madrid.—CRÓNICAS.—ANUNCIOS.—ESTAFETA DE PARTIDOS.—VACANTES.

Boletín de la semana.

Consejo de protección de la infancia.—Sociedad Española de Higiene.—Avances del cólera.

El actual Ministro de la Gobernación es incansable. En efecto, á la reunión del Comité contra la tuberculosis ha sucedido la del Consejo de protección de la infancia, verificada en esta semana, para discutir y aprobar el Reglamento por que ha de regirse la nueva institución, y dar las gracias al Sr. Conde de Arcentales que ha cedido para Asilo de golfos una hermosa finca en la carretera de Extremadura.

En reuniones sucesivas se tratará de beneficencia, de mendicidad y del cumplimiento de las leyes protectoras de la mujer y del niño.

El Consejo está constituido por las siguientes notables personalidades:

Vocales natos.—Señor obispo de Madrid-Alcalá, señor gobernador civil de la provincia, señor presidente de la Audiencia (D. Tomás Domínguez), señor presidente de la Diputación (D. Sixto Pérez Calvo), señor inspector general de Sanidad interior (Dr. Bejarano), señor inspector general de Sanidad exterior (Dr. Alonso Sañudo), señor vicepresidente del Real Consejo de Sanidad (Dr. Cortezo).

Vocales elegibles.—Por la Academia de Medicina, D. Manuel Tolosa Latour; por la de Ciencias Morales y Políticas, D. Daniel Isern; por la de Jurisprudencia y Legislación, D. Fermín Hernández Iglesias; por la Sociedad Española de Higiene, don Angel de Larra y Cerezo; por la Junta de Damas de Honor y Mérito, D.^a Carmen Bayo de Parells; por la Sociedad Protectora de los Niños, D. Pablo Lozano y Ponce de León; por la Sociedad Económica Matritense, D. José Vignote y Wunderlich; por la Cuna de Jesús, el canónigo D. Federico Pérez Juana; por el Dispensario para niños de pecho, D. Miguel Benítez y Alonso; por el Ateneo de Madrid,

D. Rafael Salillas; por el Círculo de la Unión Mercantil, D. Mariano Núñez Samper; por la Escuela Normal de Maestros, D. Eugenio Cemborain y España; por la Escuela Normal de Maestras, D.^a Concepción Sáiz y Otero; por la Asociación de Proprietarios, D. Vicente Morán y Burgos; por la Asociación para el mejoramiento de la clase obrera, vizconde de Eza; por el Fomento de las Artes, D. Javier Betegón; por el Centro Instructivo del Obrero, D. Antonio de Riera y Ballester; por la Asociación de la Prensa, D. Fernando Soldevilla; por la Asociación Nacional para Sanatorios y Hospicios marítimos, D. Joaquín Ruiz Jiménez, y por el Instituto de Reformas Sociales, D. Vicente Santamaría de Paredes.

Padres de familia.—D. Leandro Alvear y don Manuel Astudillo.

Madre de familia.—D.^a Rosario Vázquez y López Sevilla.

Obreros.—D. José Fernández Porres y D. Angel Sánchez Gallardo.

En la sesión del martes último, el Sr. Vázquez Lefort felicitó al Sr. Ortega Morejón por haber traído al seno de la Sociedad un asunto tan interesante como el tema elegido sobre el aire y alimentación, y su influencia social; y pidió al mismo diera las conclusiones de índole higiénica que hayan de servir para base de una ordenada discusión.

El Sr. Ortega Morejón explanó el tema con ampliaciones complementarias sobre la alimentación y la respiración, y habló sobre la lactancia artificial, mostrándose contrario á la leche pasteurizada, prefiriendo la de vacas cruda, ya que en estos animales la experiencia demuestra que los tuberculosos generalmente se quejan sin leche, y no es probable el contagio con esta clase de líquido si la glándula del animal está sana.

Por otra parte, la tuberculosis intestinal en el niño no es tan frecuente como al parecer debía serlo, si esta leche fuera la causa; como tampoco es frecuente en las terneras alimentadas con esta clase de leche tuberculosa, aclarándole así este concepto la experiencia.

La respiración es intermitente al parecer, pero es permanente en mi concepto; y si los niños no llorasen, habrían de tardar las vesículas pulmonares de las partes altas del pulmón en funcionar. Otras funciones también son permanentes como la respiración, por eso que se llama el viotono.

nocimiento y cumplimiento de las prevenciones enunciadas en el cuerpo de esta Circular de todas las entidades á quien este servicio afecta.— Gerona 26 de Diciembre de 1907.— Antonio Villanueva.

Cuadro de patentes para el ejercicio de la profesión de médicos-cirujanos.

BASES DE POBLACIÓN

Clase de patentes.	Base 7.a	Base 8.a	Base 9.a	Base 10.a
	Gerona y pueblos de 10,001 a 16,000 habitantes. Cuotas.	Poblaciones de 5,401 a 10,000 habitantes. Cuotas.	Poblaciones de 2,301 a 5,400 habitantes. Cuotas.	Poblaciones de 2,300 habitantes abajo. Cuotas.
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
1. ^a	210	157,50	94,50	73,50
2. ^a	126	105	52,50	42
3. ^a	73,50	63	26,25	21
4. ^a	47,25	42	"	"

Por la Circular que antecede, publicada en el núm. 155 del *Boletín Oficial* de esta provincia correspondiente al día de ayer, las señores colegiados vendrán en conocimiento de que por el Sr. Administrador de Hacienda se ha suprimido el proceder que desde hace años venía siguiendo este Colegio en el reparto de las patentes y por el cual se había logrado no resultare déficit para el Tesoro; y ahora se requiere el cumplimiento del Reglamento en todas sus partes.

Lamenta esta Junta que al mayor aumento de cuota (5 centésimas por la Ley de 3 Agosto) se nos sujete á más formalismos burocráticos, y se cree en el deber de llamar la atención de los señores colegiados sobre la cuantía de las patentes señaladas en el cuadro fijado por la Administración; rogándoles que al solicitar la patente la pidan de una de las clases asignadas á la base de población en que ejercen, para evitar intrusiones de la Administración; que si resulta déficit, á su tiempo ya lo repartirá el Colegio según se previene en el art. 11 del Real decreto invocado por la Administración.

Gerona 28 de Diciembre de 1907.—El presidente, José Pascual.—(*Boletín del Colegio de Médicos, de Gerona*).

SOCIEDAD GINECOLOGICA ESPAÑOLA

PROGRAMA DEL CONCURSO PARA LA CONCESIÓN DE UN PREMIO, INSTITUIDO POR LA MISMA, ADJUDICABLE EN LA SESIÓN INAUGURAL DEL CURSO ACADÉMICO DE 1909.

Quinientas pesetas y un diploma que acredite la concesión de dicho premio para el autor de la mejor Memoria que se reciba acerca del tema siguiente:

Diagnóstico precoz del embarazo ectópico.

1.º Las Memorias deberán ser originales y estar escritas en castellano.

2.º A cada una de las Memorias que se presenten deberá acompañar un pliego cerrado, en el que conste el nombre y residencia del autor. Este pliego vendrá exteriormente señalado con el lema que figure en la Memoria á que corresponde, escrito con igual letra que la que con que se haya impreso dicho lema en la respectiva Memoria, para evitar la confusión que pudiera originar la posible coincidencia de que dos ó más Memorias ostenten el mismo lema.

Será excluido del concurso todo trabajo que se halle firmado por su autor ó que contenga alguna indicación que pueda revelar su nombre.

3.º Quedan excluidos de este certamen los socios numerarios de esta Corporación.

4.º Las Memorias se dirigirán bajo sobre al presidente

de la Sociedad, y serán recibidas por la Secretaría general (Montera, 22, bajo), donde se expedirá á quien lo solicite el correspondiente recibo de la entrega.

5.º El concurso quedará cerrado el día 30 de Noviembre de 1908, después de cuyo plazo no será admitida cualquier Memoria que se presente.

6.º La Sociedad publicará oportunamente los temas de las Memorias recibidas, así como el de aquella que la Corporación juzgue acreedora al premio.

7.º Este será públicamente adjudicado en la sesión inaugural del año 1909 al autor de la Memoria premiada ó á quien para ello se presente debidamente autorizado, abriéndose en el mismo acto el sobre que debe contener su nombre, á la vez que se inutilizarán los que correspondan á las Memorias no premiadas.

8.º Toda Memoria recibida para el concurso, quedará propiedad de la Sociedad.

9.º El autor de la Memoria premiada no podrá publicar la sin permiso de esta Academia.

Madrid 15 de Enero de 1908.—El secretario general, Florencio Polo y Tremps.

Sociedades científicas.

ACADEMIA MEDICO-QUIRURGICA ESPAÑOLA

SESIÓN DEL DÍA 20 DE ENERO DE 1908

Tres casos de gastroenterostomía. Curación.

El Dr. Goyanes presenta á la Academia tres enfermos que fueron operados de gastroenterostomía. Uno de ellos hiperclorhídrico con reacción ácida fuerte y permanente del contenido del estómago, con retención y catarro crónico que le acompañaba, y que al hacer el lavado de esta víscera, se notó que había ingerido en ella muchos huesos de cerezas; el cual fué operado hace veinticinco días por el procedimiento de Von Haeker, con sutura en dos capas y aplicación de la anastomosis oblicuamente sobre la pared anterior del asa intestinal.

Durante la operación se descubrieron algunas cicatrices en la zona pilórica estenosada y con retención manifiesta, y distensión gaseosa parcial del estómago bilocular ó en forma de reloj de arena.

Afirma que él opera, según los casos, después de haber empleado casi todos los procedimientos, prefiriendo la retrocólica posterior de Kocher, con la modificación de Peterzen y la escuela de Barcelona, guiada por los doctores Cardenal y Rusca.

El otro paciente que presenta curado y en buen estado de nutrición, había tenido ectasia del estómago, con accesos de contracturas; y al ser operado se halló una masa cicatricial en el píloro, habiendo quedado bien después de las suturas; en estos casos funciona bien el orificio, cuando se ha sabido colocarlo en un punto declive y sin tirantes, después de treinta y cuatro días que fué hecha la nueva comunicación del estómago con el intestino puestas en contacto.

El Sr. Goyanes señala que él no hace las incisiones á la misma altura en todos los operados, para comprobar lo cual pueden verse los casos presentados, cuyas cicatrices están en niveles diferentes, según las indicaciones en cada caso particular.

Recuerda que en este segundo paciente no se presentaba la contracción peristáltica del estómago por la malaxación, por las adherencias que la impedían juntamente con la retracción cicatricial de las paredes de éste, aquéllas distorsio-

nes y cambios de forma del mismo que son causa no sólo de los trastornos digestivos, sino que probablemente lo son también muchas veces de aquellas fuertes cardialgias, que persisten con frecuencia en algunos casos, pero no en el presente por fortuna.

El otro paciente presentado es un ulceroso, con cardialgias, alteraciones digestivas, vómitos, gastrorragias, y la existencia del padecimiento durante años, con intermisiones del mismo, y modificaciones propias del aumento sucesivo de la úlcera que se refieren en gran parte á la influencia digestiva del jugo gástrico, y de los productos corrosivos de la fermentación ácida del contenido del estómago, y con estenosis del píloro consecutiva á la úlcera.

Malaxando la región epigástrica, se puede observar una onda de contracción ó surco hasta la zona pilórica, que tarda algunos segundos en descender desde la zona del cardias á la región del píloro.

Ante el punto de vista operatorio los cirujanos estudiamos la lesión, y los médicos, según los casos, el punto de vista funcional.

Para el terapéuta quirúrgico no debía decirse *gastroenterostomía*, sino *gastro-entero-anastomosis*.

En esta operación lo interesante es practicarla con la asepsia más absoluta, y las suturas coaptadas lo más exactas posible, ya que algunos prefieren tres planos de sutura á dos, por estar necesariamente infectado el plano circular que rodea el orificio, y liga todos los vasos de la pared del estómago con seda muy fina antes de hacer la sutura. El procedimiento de las suturas es el único que da una coaptación exacta y segura de las paredes gastro-intestinales, sobre todo cuando se hacen tres planos sero-serosos, el último de los cuales penetra hasta la mucosa; en fin, si los detalles técnicos son perfectos.

No observé nunca el círculo vicioso de que habla Mikulicz, y los vómitos de los primeros días en algún caso fueron producidos por el cloroformo, salvo de que alguna vez sean peritoníticos, ó pueden ser causados por implantación viciosa del asa intestinal en el sentido de los movimientos peristálticos, ó por longitud insuficiente del segmento aferente, ó del espolón, ó ya por la atonía anormal del estómago y del intestino, causas más frecuentes del círculo vicioso.

Cada procedimiento tiene sus indicaciones, y en todos usa y emplea antes el lavado del estómago con prioridad á la operación.

En los enfermos hiperclorhídricos prefiere el procedimiento lateral de Roux, y en los casos de dilatación hace la incisión baja, supeditándose siempre al caso.

Aun en el cuarto ni en el quinto día, no da alimentos sólidos, pues estos son enfermos que están antes bien acostumbrados á la alimentación líquida. Al otro día de operados les pone enemas alimenticios y agua, más tarde les da leche y agua; y todo va bien, ó todo va mal, caso de peritonitis.

Cita los casos publicados en EL SIGLO MÉDICO de fluoroscopia, y afirma la conveniencia de no operar en la úlcera gástrica sino en sus complicaciones, y cuando el estómago se hiperplasia en las estrecheces del píloro.

El Sr. Cifuentes dice que existe, y no es raro, el círculo vicioso, y que la estenosis pilórica completa es la indicación fundamental de la gastro-enterostomía, y que debe hacerse ésta lo más baja posible.

El Dr. Espina tercia en el debate, afirmando que por razones personales tiene interés en este asunto, ya que las estadísticas de antiguos operados que vuelven á recaer es numerosa, leyendo una de Mikulicz sobre el complejo síndrome en el cáncer pilórico ó piloduodenal y del estóma-

go, en la Sociedad de Berlín en 1907, que da un 38,8 por 100 de casos de recidiva.

Fuera del cáncer, la recidiva en la gastro-enterostomía tiene cuatro formas más frecuentes, según la tesis de Desot, con reurgitaciones, modificaciones de peso, nutrición y movilidad.

El Dr. Espina habla del pronóstico y del síndrome secundario, pues considera este tratamiento muchas veces como paliativo, ya que el proceso fisiológico no se modifica y sólo el anatómico. ¿Vamos á discutir las indicaciones? ¿Vamos á ver cómo quedan estos individuos después de operados?

AMBROSIO RODRÍGUEZ.

Variedades.

HONRA MERECE...

Por una de esas dichosas casualidades que nos alegran, sacándonos de la monotonía rutinaria, que es norma de la vida médica española, hemos asistido el miércoles último á un acontecimiento de transcendencia profesional indiscutible.

El lugar de la escena, el Instituto de Terapéutica Operatoria, y el protagonista, un joven doctor de la Facultad de Madrid, fogueado, por no decir perfeccionado, en las clínicas austriacas y alemanas.

El Dr. D. Eugenio Gutiérrez y Balbás, primogénito del ilustre Conde de San Diego, recibió dicho día su bautismo quirúrgico, entrando en el mundo de la Cirugía por la puerta de gala.

La operación llevada á efecto, fué la extirpación de un enorme quiste muco-dermoideo del ovario, y de la habilidad con que fué ejecutada nada hemos de decir, pues es notorio el cariño que profesamos al joven doctor, y pudieran creerse nuestras alabanzas exageradas por ese afecto que más tiene de fraternal que de amistoso.

Pero ponemos por testigo á todos los distinguidos compañeros que presenciaron el acto, de cuyos labios íbamos recogiendo los mayores elogios á la serenidad, firmeza, seguridad y laconismo manual (*passer-moi la mot*) del novel cirujano, digna hechura de sus maestros Gutiérrez, Leopold y Laudau.

Hicieron de ayudantes los doctores Botín y Torres, que tantos años llevan ayudando al padre, y que ayudaban por primera vez al hijo: huelga decir, si lo harían con amor.

En fin, el Conde de San Diego lleva una larga temporada recibiendo homenajes de todas clases, legítimamente ganados con su talento y laboriosidad, pero tenemos la certeza de que ninguna de las distinciones, ninguno de sus triunfos, le ha llenado tanto, ha satisfecho tanto su amor propio de hidalgo montañés, como este acontecimiento tan mal relatado, como sinceramente sentido.

VÍCTOR M. CORTEZO.

PRIMER CONGRESO DE NATURALISTAS ESPAÑOLES

QUE SE CELEBRARÁ EN ZARAGOZA LOS DÍAS (1) DE 1908

PRIMERA CIRCULAR

En diferentes ocasiones se ha acariciado la idea de celebrar un Congreso de naturalistas españoles que abriese la se-

(1) La fecha se fijará en relación con el Congreso de Medicina, que se celebrará en Septiembre ó Octubre.